

Manta, Abril del 2010

**INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2009
CONSTRUCTORA HUGO ALMEIDA GONZALEZ CIA. LTDA.**

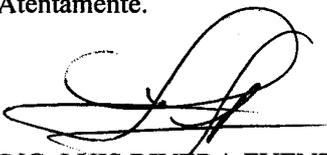
**SEÑORES
ACCIONISTAS
Ciudad.-**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como comisario para el ejercicio económico del año 2009 de la Compañía CONSTRUCTORA HUGO ALMEIDA GONZALEZ CIA. LTDA.

- 1.- Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- Haciendo una revisión de los libros de la junta general y de Directorio, los libros de Acciones y Accionistas, estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Los comprobantes, tanto de Ingresos, Egresos y de Diarios, están debidamente numerados y justificados como lo recomienda las Leyes Tributarias del País.
- 4.- Las cifras que presentan los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Señores Accionistas.

Atentamente.


ING. LUIS RIVERA FUENTES
C.P.A. No. 19.113
COMISARIO

